

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 103 PERÍODO LEGISLATIVO 1997

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION Nº 6 EN MAYORIA S/AS. Nº 747/96 (P.E.P. DTO. Nº 2454/96 QUE RATIFICA CONVENIO Nº 2551 SUSCRIPTO CON LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA, REF. ENTREGA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DE USO Y A TÍTULO GRATUITO DE UN INMUEBLE EN RÍO GRANDE), ACONSEJANDO SU APROBACIÓN.

Entró en la Sesión 17/04/97

Girado a la Comisión PR - RESOL. 049/1997
Nº:

Orden del día Nº: _____

As. N° 103/97

S/Asunto N° 747/96.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

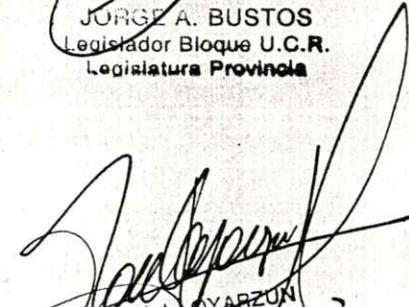
RESUELVE:

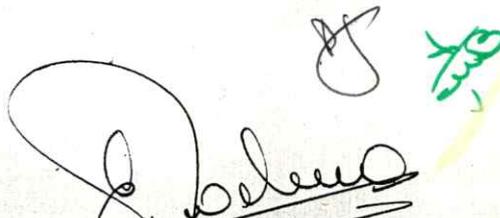
gde P. del F. A. e I del A. S.-

ARTICULO 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio registrado bajo el N° 2.551, suscripto entre la Provincia y la Policía Federal Argentina, referente a la entrega en calidad de préstamo de uso y a título gratuito de un inmueble en la ciudad de Río Grande, celebrado el 6 de setiembre de 1996, y ratificado mediante Decreto Provincial N° 2.454/96.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JORGE A. BUSTOS
Legislador Bloque U.C.R.
Legislatura Provincial


MARCELA L. OYARZUN
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.


ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial


JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial


GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto Nº 747/96.-

**DICTAMEN DE COMISION Nº 6
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 6 de Justicia y Seguridad, Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos, ha considerado el Asunto Nº 747/96, Nota Nº 480/96 del Poder Ejecutivo Provincial adjuntando Decreto Provincial Nº 2454/96 que ratifica Convenio Nº 2551 suscripto con la Policía Federal Argentina (referente a entrega en calidad de préstamo de uso y a título gratuito de un inmueble en Río Grande); y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante designado, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 20 de marzo de 1997.-

JORGE A. BUSTOS
Legislador Bloque U.S.R.
Legislatura Provincial

ENRIQUE B. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

MARCELA L. OYARZUN
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial

GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 747/96.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente, serán vertidos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 20 de marzo de 1997.-

JORGE A. BUSTOS
Legislador Bloque U.C.R.
Legislatura Provincia

ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

MARCELA L. OYARZUN
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial

GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 747/96.-

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

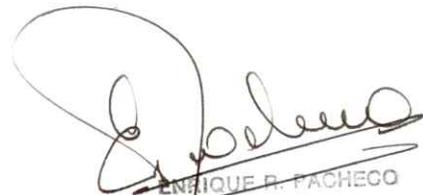
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar en todos sus términos el Convenio registrado bajo el N° 2.551 suscripto entre la Provincia y la Policía Federal Argentina, referente a la entrega en calidad de préstamo de uso y a título gratuito de un inmueble en la ciudad de Río Grande, celebrado el 6 de setiembre de 1996, y ratificado mediante Decreto Provincial N° 2.454/96.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JORGE A. BUSTOS
Legislador Bloque U.C.R.
Legislatura Provincial


MARCELA L. OYÁÑEZ
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.


ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial


JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial


GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 747/96.-

LISTADO DE FIRMANTES:

Leg. Enrique PACHECO
Leg. Guillermo LINDL
Leg. Jorge BUSTOS
Leg. Marcela OYARZUN
Leg. Juan ROMANO
Leg. Abraham VAZQUEZ
Leg. Daniel GALLO